APROBACIÓN DE PROYECTO Y ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD Y SALUD

Expediente: CONTR 2026/285175
Localidad: Málaga
Título: Reforma y adaptación parcial para uso de la Unidad de la Policía Autonómica
Situación: Avenida de la Aurora n.º 56, Málaga
Presupuesto: 217.424,79 euros IVA incluido. (Doscientos diecisiete mil cuatrocientos veinticuatro euros con setenta y nueve céntimos, IVA incluido)

Visto: Proyecto y Estudio Básico de Seguridad y Salud de las obras para la reforma y adaptación de la Sede de la Unidad de la Policía Autonómica (UPA), ubicada en la Avenida de la Aurora, n.º 56 de Málaga, elaborado por los Arquitectos Técnicos Marina Díaz Gallego y Miguel Ángel Díaz Romero, colegiados n.º 1533 y 208, respectivamente, del COA de Málaga con fecha 23 de julio de 2026.

Resultando: que la obra se acomoda al programa previsto.

Visto: la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; y en virtud de la delegación de competencias en materia de contratación establecida en la Orden de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, de 14 de noviembre de 2023, la cual dispone en su Disposición Sexta, apartado cuarto, la delegación de dicha competencia en las personas titulares de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía respecto a los contratos derivados de la gestión de los créditos provincializados imputados a los programas presupuestarios de dicha Consejería,

RESUELVO:

1.- Aprobar el Proyecto de las Obras de para la reforma y adaptación parcial de la Sede de la Unidad de la Policía Autonómica (UPA), ubicada en la Avenida de la Aurora, n.º 56 de Málaga.

2.- Aprobar el Estudio Básico de Seguridad y Salud.

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

LA DELEGADA DEL GOBIERNO
P.D. Orden de 14/11/2023 de la Consejería de la Presidencia, Interior Diálogo Social y Simplificación Administrativa (BOJA n.º 223 de 21/11/2023)

Fdo.: Patricia Navarro Pérez

Delegación del Gobierno
Alameda Principal, 18. 29071 - MÁLAGA
T: 951 038 600 (938 600)
delegacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

PATRICIA NAVARRO PEREZ		11/08/2026 13:45:05	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwNde1Nr7O0r6c3vax6I2MELZcz	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	